

Fecha: 03-02-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Vecinos de La Vara se oponen a una planta de aguas servidas

Pág.: 6
Cm2: 247,3
VPE: \$ 271.048

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Vecinos de La Vara se oponen a una planta de aguas servidas

PROYECTO. Cuestionan emplazamiento en sector rural de iniciativa que impulsa Aguas Santiago Norte y que se encuentra en proceso de evaluación ambiental,

Fernanda Sandoval
cronica@diariollanquihue.cl

La construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) en el sector La Vara de Puerto Montt, ha generado rechazo en vecinos y dirigentes del sector. El proyecto, impulsado por la empresa Aguas Santiago Norte se encuentra en evaluación ambiental. Ha sido objeto de manifestaciones y acciones comunitarias durante las últimas semanas.

La iniciativa busca operar una instalación destinada a tratar aguas servidas generadas en el sector Alto Volcanes, zona urbana en expansión de la ciudad. Sin embargo, desde esa comunidad cuestionan que se busque emplazarla en un sector rural que -aseguran- no recibirá beneficios directos del sistema de alcantarillado asociado al proyecto.

La dirigente de La Vara, Cledia Sánchez, señaló que la planta no está pensada para responder a las necesidades del territorio. "Esta empresa solamente le colocaría los alcantarillados a la nueva inmobiliaria que tendría el sector de Alto Volcanes y de Alto la Paloma. A nosotros no nos benefi-



VECINOS SE HAN MOVILIZADO EN RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DE ESA PLANTA DE AGUAS SERVIDAS.

ciaría. Al contrario, lo único que harían con nosotros es perder nuestro sistema de vida y nuestro ecosistema" afirmó.

Una de las principales preocupaciones de los vecinos es el sistema de Agua Potable Rural (APR) del cual dependen las familias del sector. "Nuestra agua se alimenta de las napas subterráneas. Aunque ellos digan que no nos afectaría, si nos afectaría, porque cambiaría la calidad del agua que hoy tenemos en todo el sector" sostuvo.

A ello suman temores asociados a malos olores, impacto

en el aire y suelo, además de posibles impactos en la flora y fauna del sector.

El gerente de Operaciones de Aguas Santiago Norte, Rodrigo González, explicó que el proyecto contempla un estándar de tratamiento superior al promedio nacional, como sistemas cerrados para el control de olores. "Esta agua será desinfectada mediante un sistema de lámparas ultravioleta, evitando la incorporación de químicos como cloro en la etapa final del proceso, lo que permite devolver el agua tratada al

Río Arenas con un estándar ambiental más alto y menor intervención química".

González precisó que el proyecto avanza en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y que realizan participación ciudadana, incluyendo reuniones informativas y visitas a terreno "instancia que permite a la comunidad informarse, realizar observaciones y participar activamente dentro del marco institucional", indicó, agregando que la operación será fiscalizada por los organismos competentes.

C3